

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.
Torrelavega, 26 de enero de 2006.—El recaudador ejecutivo, Juan C. Fernández Lasa.

Relación que se cita

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	NUM. EXPEDIENTE	URE
07 390037158027	2300	VEGA COBO PEDRO ANGE L	39 03 04 00106125	39 03
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 03 313 05 003872074				
DOMICILIO: CL PINTOR VARELA, 7 1 B 0 COD.POSTAL: 39300 LOCALIDAD: TORRELAVEGA				
10 39103452877	1211	CARRARA --- ANA NOEMI	39 03 04 00109458	39 03
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 03 313 05 004210362				
DOMICILIO: CL JOSE POSADA HERRERA 2 2 DCH COD.POSTAL: 39300 LOCALIDAD: TORRELAVEGA				

ANEXO I

Número remesa: 39 03 1 06 000005.
URE: 39/03.
Domicilio: Calle Carrera, 5 A.
Localidad: 39300 Torrelavega.
Teléfono: 942 894 733.
Fax: 942 807 955.

06/1611

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/03***Notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes y ahorro*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Torrelavega, 30 de enero de 2006.—El recaudador ejecutivo, Juan C. Fernández Lasa.

Relación que se cita

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	NUM. EXPEDIENTE	URE
07 390047092140	0521	PORTILLA PEREDA ESPERANZA	39 03 05 00143639	39 03
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 03 313 05 003698181				
DOMICILIO: BO LAS ESCUELAS N-26 0 COD.POSTAL: 39313 LOCALIDAD: RUMOROSO				
07 371009402093	0611	OUAICHA --- MINA	39 03 04 00143915	39 03
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 03 313 05 004493985				
DOMICILIO: CL MAYOR 26 COD.POSTAL: 39200 LOCALIDAD: REINOSA				
07 391011245465	0721	SABEZ PEREZ ARTURO	39 03 05 00120704	39 03
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 03 313 06 000000339				
DOMICILIO: BO LA MONTAÑA 68 BJ 1 COD.POSTAL: 39317 LOCALIDAD: MONTAÑA (LA)				
07 390049733166	2300	BARQUIN GARCIA JOSE IGNACIO	39 03 05 00018448	39 03
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 03 313 06 000024890				
DOMICILIO: UR EL CONCEJEROS, 37 1° I 0 COD.POSTAL: 39500 LOCALIDAD: CABEZON DE LA SAL				
07 390052492111	0521	PEON HERNANDO FERNANDO	39 03 05 00171426	39 03
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD NUM.DOCUMENTO: 39 03 313 06 000024991				
DOMICILIO: CL JULIAN URBINA 1 NR 2 B COD.POSTAL: 39300 LOCALIDAD: TORRELAVEGA				

ANEXO I

Número remesa: 39 03 1 06 000006.
 URE: 39/03.
 Domicilio: Calle Carrera, 5 A.
 Localidad: 39300 Torrelavega.
 Teléfono: 942 894 733.
 Fax: 942 807 955.

06/1612

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/03***Notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes y ahorro*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Torrelavega, 1 de febrero de 2006.—El recaudador ejecutivo, Juan C. Fernández Lasa.

Relación que se cita

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	NUM. EXPEDIENTE	URE
07 391014130510	1221	ZINE EL AABIDINE BAHIJA	39 03 03 00172883	39 03
PROCEDIMIENTO: DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD		NUM.DOCUMENTO: 39 03 313 05 003764768		
DOMICILIO: BO PALACIO 2		COD.POSTAL: 39450 LOCALIDAD: ARENAS DE IGUÑA		

ANEXO I

Número remesa: 39 03 1 06 000007.
 URE: 39/03.
 Domicilio: Calle Carrera, 5 A.
 Localidad: 39300 Torrelavega.
 Teléfono: 942 894 733.
 Fax: 942 807 955.

06/1613

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE SEGOVIA**Unidad de Recaudación Ejecutiva 40/01***Notificación de diligencia de embargo de bienes muebles*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y número de expediente se especifican en relación adjunta.

Procedimiento de embargo de bienes muebles.

Órgano responsable de la tramitación: Unidad de Recaudación Ejecutiva. Avda. Fernández Ladreda, 13. 40002. Segovia. Teléfono: 921 421139. Fax: 921 436713.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.